



RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO INSTITUCIONAL PLADECO 2019-2024

COD: RESU_EJE_DIAG_CUANTI_001

REV N°:02

La Estrategia de Desarrollo Comunal (EDC) 2019-2024, se constituye a partir del análisis de la información cuantitativa y cualitativa producida a través de diversos procesos de investigación basados en estándares de calidad de vida internacionales, políticas nacionales, planes maestros, la estrategia regional de desarrollo de Valparaíso, datos proporcionados por cada una de las Unidades Municipales, resultados de encuestas (ciudadana y de infancia), talleres territoriales y talleres realizados a actores relevantes de la comuna.

La recopilación de esta información constituye el diagnóstico institucional que permitió actualizar el Pladeco del período 2015-2018, modelar el estado actual de la comuna de San Antonio, y establecer la Estrategia de Desarrollo de la comuna de san Antonio para el período 2019-2024.

A continuación, se presenta un resumen ejecutivo del proceso de diagnóstico cuantitativo comunal:

Antecedentes generales de la comuna

La comuna de San Antonio se encuentra ubicada en el extremo sur occidental de la Región de Valparaíso. La Provincia de San Antonio posee una población de 168.046 habitantes (Censo, 2017) y está compuesta por 6 comunas que son: Algarrobo, El Quisco, El Tabo, Cartagena, Santo Domingo y San Antonio, que es la capital provincial.

De acuerdo a los datos proporcionados por el Censo del año 2017, la comuna de San Antonio cuenta con una población total de 91.350 habitantes, de los cuales 46.637 (51%) corresponden a mujeres y 44.713 (49%) a hombres.

La ciudad de San Antonio está subdividida geográficamente en tres macrozonas urbanas: San Antonio, Barrancas y Llolleo; y el territorio rural se divide en cinco localidades: Lo Gallardo, San Juan-El Tranque, Agua Buena-Malvilla, Leyda-El Sauce y Cuncumén. La ciudad posee una superficie aproximada de 398,5 Km², de los cuales 22,3 Km² (5,6%) corresponde a zona urbana y 376,2 Km² (94,4%) a la zona rural. Respecto a la densidad de la población esta es de 229,2 hab/km² (INE, 2017).

En cuanto a la distribución de la población por sector urbano y rural se puede señalar que la mayor concentración de la población se emplaza en el área urbana con un total de 86.569 habitantes, que corresponden aproximadamente al 95% de la población total comunal, mientras que el área rural cuenta con 4.781 habitantes, que corresponden aproximadamente al 5% de la población total comunal.

En cuanto a la distribución de la población por rango etario, la mayor concentración se presenta en mujeres y hombres entre 25 a 29 años para el año 2017, seguido de mujeres y hombres entre 50 a 54 años; la población comienza a disminuir desde los 60 años.

De acuerdo a datos del Censo 2017, en la comuna de San Antonio existe un total de 8.496 habitantes que se consideran o pertenecen a algún pueblo originario (9,3% del total de la población), de los cuales 4.306 son mujeres y 4.190 hombres

Salud

El Servicio de Salud Valparaíso/San Antonio (en adelante SSVSA), mantiene una amplia cobertura a nivel provincial que corresponde al 86,24% (144.926 personas) de la población inscrita en la red del Sistema de Atención Primaria Salud (en adelante APS). El criterio de corte para determinar la población inscrita es determinado por el Ministerio de Salud (en adelante MINSAL) y se realiza en los meses de agosto del año anterior para proyectar el año entrante (SSVSA, 2018).

La comuna de San Antonio, concentra la mayor demanda con el 57,08% (82.726) de la población inscrita en APS validados FONOSA, seguido por Cartagena con el 13,83% (20.047) de pacientes, en tercer lugar El Quisco con un 9,79% (14.183) de pacientes, seguido de Algarrobo con el 7,81% (11.324) pacientes, Santo Domingo con el 6,19% (8.971) pacientes y El Tabo con el 5,30% (7.675) de pacientes inscritos en APS.

En San Antonio, de acuerdo a la población validada para el período 2018, existe mayor población inscrita en el Cesfam Néstor Fernández Thomas, ubicado en el sector de Llolleo con 20.943 personas.

De acuerdo, al Plan de Salud Comunal del Seremi de Salud (2018), las principales causas de muerte en la comuna son aquellas relacionadas a enfermedades cardiovasculares y de tipo tumoral. En el caso de las muertes no naturales como el suicidio, las cifras promedio están por sobre la tasa regional y la tasa nacional (12,9 y 9, respectivamente), por lo que se debe indagar en las motivaciones con el fin de fortalecer las políticas de salud mental en los centros de salud.

La red de salud comunal está conformada por el Hospital Claudio Vicuña, que en la actualidad corresponde al único establecimiento hospitalario de la provincia definido como de alta complejidad. Y por los establecimientos que conforman la red APS, que se encuentran bajo administración municipal, la red de urgencia y la red de rehabilitación, además de la red de establecimientos de atención de salud privada.

Educación

La oferta educativa de la comuna se basa en los parámetros y lineamientos que entrega el Ministerio de Educación, sin embargo, la Municipalidad de San Antonio a través de la Dirección de Educación Municipal ha otorgado una caracterización a los diversos proyectos educativos, trabajando en sellos educativos para cada escuela y liceo, como una forma de entregar a la

comunidad proyectos educativos que se ajusten a las expectativas que los padres y apoderados tienen para sus hijos e hijas.

La educación municipal ha presentado importantes avances en los últimos años, relacionados a resultados pedagógicos de los estudiantes, la normalización de los espacios educativos a través de la convivencia escolar y el desarrollo social. No obstante, en relación a los sistemas nacionales estandarizados de educación, como el SIMCE, por ejemplo, aún se aprecia que los resultados de los estudiantes que asisten a escuelas y liceos municipales están por debajo de los resultados obtenidos por alumnos del sistema particular subvencionado (Agencia Calidad de la Educación, 2018).

Actualmente, en la comuna de San Antonio se levantan 23 proyectos educativos municipales, desde la educación parvularia hasta la educación técnico profesional de nivel medio, pasando por la educación de adultos, educación especial y educación en contexto de encierro. La inversión ha estado centrada en los estudiantes con mayor vulnerabilidad, entregando material de estudio didáctico y deportivo, inversión en transporte gratuito, vestuario y útiles escolares, además de la contratación de profesionales que permiten prestar apoyo a niños, niñas y adolescentes y sus respectivas familias desde el ámbito psicosocial.

El sistema técnico-profesional, a través de los liceos Juan Dante Parraguez, Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur y Colegio Técnico Agrícola de Cuncumén, presenta una oferta atractiva en materia de educación, con equipamientos de primer nivel, que responden a la demanda actual de los jóvenes de la comuna.

De acuerdo a lo presentado en el PADEM (2019), la dotación docente en establecimientos municipales ha aumentado levemente con respecto al año 2017, presentando un aumento de 536 a 555 profesores.

Respecto al trabajo intersectorial de apoyo psicosocial a estudiantes y familias, se consideran programas como Programa Habilidades Para La Vida, Senda Previene, Oficina de Protección de Derechos de Niños, Niñas Y Adolescentes (en adelante OPD) y Programa de la Red Sename.

En relación al año 2017, y a diferencia de las tendencias a nivel nacional, la matrícula de estudiantes experimentó una leve alza en el año 2018, aumentando desde 6.119 a 6.259 la matrícula comunal.

Sector Económico Productivo

Dentro de la comuna de San Antonio podemos encontrar diferentes empresas de productos y servicios de todas las índoles, entendiendo que San Antonio, por su ubicación geográfica, tiene beneficios implícitos para las diferentes líneas económicas que se pueden desarrollar. Cuenta con un amplio sector rural apto para la ganadería, a su vez los bordes costeros proveen de alimentos y

actividades turísticas, por último, su cercana ubicación a la capital del país, la vuelve favorable casi para cualquier actividad logística.

Al ser una ciudad puerto se entiende que el mayor desarrollo se producirá a partir de esta gran industria que es el “clúster portuario”, donde se desprenden actividades económicas que van en directa relación con el quehacer diario, como a su vez los servicios que dan paso al día a día de sus trabajadores.

La pesca artesanal y sus servicios complementarios generan empleos que revisten carácter informal, en donde los trabajadores no realizan iniciación de actividades, tampoco cotizan previsionalmente. Sin embargo, la actividad es una significativa fuente de empleo para la comuna y sus ingresos sostienen parte importante del comercio local, siendo una actividad de atractivo turístico y cultural.

En la comuna de San Antonio se encuentran tres caletas pesqueras reconocidas como tal, de acuerdo al D.S N° 240 de fecha 03.08.1998, estas son: Pacheco Altamirano, Puertecito y Desembocadura del Río Maipo; cada una de ellas con diferentes características en cuanto a infraestructura, número de organizaciones y actividades económicas.

De acuerdo a los datos proporcionados por Sernapesca (2018), la Caleta Puertecito concentra el mayor flujo de la actividad pesquera artesanal de San Antonio, con un 70,94% de los pescadores que hacen uso de su infraestructura y 75,42% de las embarcaciones. Asimismo, en el Puerto de San Antonio existe un total de 2.182 pescadores, de los cuales 225 son de tipo armador, 27 buzos, 583 recolectores y 1.347 pescadores.

En San Antonio se desarrolla sobre el 50% de la pesca artesanal de la región, y por tanto, debe contar con un mayor apoyo de las fuentes de financiamiento público de forma de permitir el sostenimiento y modernización de la actividad. De los fondos de administración pesquera, el porcentaje de inversión pública para la comuna de San Antonio asciende a un 15% del total regional.

Podemos apreciar que la mayor cantidad de empresas pertenecen principalmente a tres rubros: comercio al por mayor y menor con un 38,25% del total de participación; seguido por el transporte, almacenamiento y comunicaciones con un 21,09% del total de participación; y por último la actividad inmobiliaria, empresarial y de alquiler con un 7,07% de la participación del rubro. Considerando la influencia de cada rubro, según número de empresas, trabajadores dependientes informados y renta neta de trabajadores dependientes informados el sector “Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones” supera ampliamente al rubro “Comercio”, generando impactos mayormente positivos en la comuna al comparar con otros rubros.

En el año 2015 el sector estuvo conformado por 5.487 empresas, las cuales generaron 22.970 empleos dependientes. A su vez lograron ventas 33.633.626 de UF anuales. A partir de esto se puede estimar que para el 2015 se generó un 43% de empleabilidad, teniendo en cuenta 22.970

empleos dependientes (informados), considerando un universo de 53.046 personas como fuerza laboral comunal.

A nivel de microempresas, en la comuna existen aproximadamente 3.900, que corresponden al 76,54% del total de empresas de la comuna. Los sectores en que las microempresas son más numerosas corresponden al “Comercio, Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones”.

Uno de los problemas importantes de la microempresa es el bajo nivel de formalización, ligadas a economías de tipo familiar y de subsistencia, o a estrategias de autoempleo. Mejorar sus condiciones internas permitiría mejorar productos y servicios en conjunto con la productividad, mejorando la capacidad para acceder a mercados más rentables, potenciando la asociatividad para conformar ofertas comunes, redundando en un aumento de las posibilidades de crecimiento y generación de empleo.

Respecto a la actividad portuaria, el puerto de San Antonio es el principal puerto de Chile en lo que respecta a la capacidad de carga, liderando la contribución al volumen total de la actividad con el 38% en transferencia de TEU, seguido por el Puerto de Valparaíso con el 25%. El movimiento de carga contenedorizada es el principal tipo de transferencia de la comuna, que durante el año 2017 representó el 64,7% del total transferido. Actualmente, se encuentra en proyecto la construcción del Puerto de Gran Escala (PGE), el cual tiene prevista su primera recalada para el año 2026 aproximadamente, generando una capacidad de transferencia anual de 6 millones de TEUs (Logistec, 2018).

A nivel nacional, las exportaciones e importaciones han sufrido cambios a lo largo de los años. De los medios de transporte utilizados, la vía marítima es la más utilizada, movilizando un 96% de la carga en toneladas, siendo el principal destinatario el continente asiático (Servicio Nacional de Aduanas, 2018).

De acuerdo a información del Servicio Nacional de Aduanas (2018), de las importaciones a nivel nacional, un 49% de las toneladas internadas fueron desembarcadas en la Región de Valparaíso por los puertos de Quintero (16,7%), San Antonio (16,45%) y Valparaíso (11,1%), siendo la región con mayor participación para el año 2017. A continuación se presentan los datos a nivel regional.

Turismo

La comuna de San Antonio cuenta con un considerable y significativo universo de recursos turísticos, tanto urbanos como rurales, que componen los Sistemas de Recorrido. Los recursos turísticos rurales poseen un gran potencial en tradiciones, costumbres, entorno geográfico, naturaleza y actividades propias para el desarrollo del turismo, que pueden considerarse en un contexto de diversificación de las áreas económicas de la comuna.

Los ejes turísticos se dividen en sistemas, rutas y componentes. Dentro de estos últimos se puede mencionar al Paseo Bellamar, Caleta Pacheco Altamirano, Mirador 21 de Mayo, entre otros.

		<p>COD: RESU_EJE_DIAG_CUANTI_001 REV N°: 02 FECHA: Octubre 2019 HOJA: Página 7 de 17</p>
--	---	---

Además de los que se encuentran en la zona rural como el Pueblo de Lo Gallardo, Valle de Leyda, Malvilla y Cuncumén.

Sobre la temporada de cruceros en la ciudad de San Antonio, para el período 2017 - 2018, la temporada tuvo una duración de 6 meses de trabajo colaborativo, donde parte de la Oficina de Turismo Municipal atendió, coordinó y ayudó a 4.000 turistas aproximadamente de forma directa en cada punto de atención durante la temporada, lo que corresponden en su mayoría a pasajeros en tránsito.

Innovación

De acuerdo al análisis del sistema regional de innovación de la región de Valparaíso (2015), la tasa de innovación del país, en el período 2011-2012, fue de un 23,7%, en la Región de Valparaíso alcanzó a un 18,8%; así la región se sitúa en el lugar número once entre todas las regiones, superando solo a cuatro regiones: Magallanes (17,9%), Aysén (17,6%), Biobío (15,8%) y La Araucanía (9,9%).

La Región de Valparaíso es una de las 11 regiones de Chile que participa en el proyecto red “Conectando la Innovación en Regiones”. Este proyecto tiene por objetivo contribuir a profundizar el proceso de regionalización y descentralización de Chile, mejorando la eficacia de la inversión pública y la contribución de las regiones al desarrollo y competitividad del país, junto con generar una solución sostenible, política e institucionalmente busca conectar a los emprendedores, universidades, centros de investigación, institucionalidad pública y autoridades regionales, con el apoyo de la experiencia europea, para promover un cambio cultural que permita a las regiones incrementar su competitividad y la calidad de vida de sus habitantes, mediante la innovación.

El objetivo central del proyecto, es la construcción de Estrategias Regionales de Innovación con metodología Regional Innovation Strategies (en adelante RIS), la cual es liderada por los(as) Intendentes.

Oficina Municipal de Intermediación Laboral

Dentro de la Ilustre Municipalidad de San Antonio, la Oficina de Intermediación laboral (en adelante OMIL) es un organismo técnico gratuito que relaciona la oferta y demanda de trabajo en la provincia. Tiene como objetivo orientar la entrega de información, aplicación de instrumentos técnicos y asesorías que faciliten la elección de una actividad u oficio, así como la entrega de los antecedentes que permitan lograr una adecuada capacitación y las entidades encargadas de proporcionarla.

Con respecto a la cantidad de empleos ofertada por OMIL, el año 2018 tuvo un leve aumento en 60 cupos con respecto al año anterior. En cuanto a la cantidad de empresas que trabajan o

trabajaron con la OMIL, se observa que existe un decrecimiento en el tiempo, experimentando la mayor caída en el año 2017 con la disminución de 70 empresas.

Algunas conclusiones de la intermediación señalan que existe una escasa profesionalización por parte de los usuarios, dificultando la inserción, carencia de una base de datos y un sistema informático adecuado a los tiempos, falta de equipos y recursos materiales. Entre algunos de los aspectos positivos, destacan la implementación de servicios de orientación laboral individual; desarrollo de procesos de intermediación laboral inclusiva; mayores vínculos con el empresariado local propiciando procesos de reclutamiento abiertos para las personas de la comuna.

Respecto a los Organismos Técnicos de Capacitación (en adelante OTEC) ha ejecutado el Programa “Más Capaz”, línea Liceo Técnico Profesional (LTP) y línea Regular, orientados a aumentar las oportunidades de empleabilidad de jóvenes y mujeres desocupadas, de personas en situación de discapacidad y de aquella/os que estén económicamente inactivas ampliando la fuerza de trabajo y las condiciones de vida de estas personas.

Una de las herramientas que se han tornado imprescindibles para promover la empleabilidad en este contexto es la capacitación. La que sirve no solamente para incrementar el conocimiento personal aplicado al trabajo, sino que también para reorientar el curso de una vida laboral, mantenerse vigente y reinventarse.

Desarrollo Rural

Al comparar las cifras del Censo 2017 con las del Censo del año 2002, se aprecia una tendencia al crecimiento de la población rural. Algunos de los factores que dan cuenta de esta tendencia se pueden atribuir al saneamiento que se ha generado en la última década en el territorio rural en relación al estado del agua potable, vialidad, electricidad, telecomunicaciones y a la parcelación de las tierras con fines inmobiliarios, entre otros.

A nivel comunal, la tendencia del crecimiento poblacional es similar al país y región, la mayor concentración de población está en las zonas urbanas y solo el 5,2% de las personas vive en el territorio rural, es decir, 4.781 personas. Al comparar las cifras del Censo del año 2017 con las del Censo del año 2002, se aprecia una tendencia al crecimiento de la población rural y una tasa de crecimiento poblacional rural decreciente respecto a la población nacional. Es decir, la población rural ha crecido desde el año 2002 a la fecha, pero no en igual magnitud que la población nacional.

El territorio rural para el municipio de San Antonio está compuesto por ocho localidades - San Juan El Tranque, Rinconada de San Juan Huinca, Cuncumén, La Floresta, El Asilo, Leyda, Malvilla, Agua Buena, dedicados principalmente al desarrollo de la fruticultura, horticultura, ganadería y actividad forestal.

El diagnóstico del territorio rural, se realizó en base a los ámbitos de acción definidos en la Política Nacional de Desarrollo Rural y sus ejes estratégicos. En el ámbito educacional, territorio cuenta con cuatro establecimientos educacionales; además en el ámbito de salud pública, se cuenta con

cuatro establecimientos de salud rural y una estación de servicios de salud básica; en temáticas de Vivienda existen problemas con el cumplimiento de las normativas de construcción, gran parte de las viviendas censadas (2.591) son de autoconstrucción y sus alcantarillados no cuentan con resolución sanitaria.

Respecto a los servicios básicos de los Hogares, como el alcantarillado, la situación es compleja: gran parte de las viviendas identificadas no cuentan con alcantarillados particulares aprobados por el Servicio de Salud. La situación se agudiza en los sectores donde existe concentración de viviendas como Malvilla, Leyda, Villa Alborada y Villa Los Aromos de Cuncumén, debido a la existencia de sistemas colapsados por mala infiltración de los suelos.

En cuanto a Conectividad Vial, el territorio rural cuenta con todas la rutas asfaltadas. Los servicios de Telecomunicaciones, como internet y telefonía celular, están actualizados en Agua Buena, Malvilla y Leyda. Solo falta dotar de servicio en conectividad inalámbrica a la localidad de Cuncumén y Rinconada de San Juan, las cuales cuentan con señal débil e intermitente.

Respecto a Justicia y Seguridad Ciudadana, desde el año 2014 la Oficina Defensoría de las Personas presta asesoría jurídica a la comunidad rural, a través de visitas programadas a las postas rurales de cada sector. De acuerdo a la estadística proporcionada por la oficina mencionada, desde el año 2016 hasta la fecha se han respondido 89 consultas en materias de derecho civil, derecho de familia, derecho laboral, derecho penal, entre otros.

Social

En relación a la situación regional y nacional, la situación de pobreza por ingresos de la comuna, de acuerdo a datos obtenidos por la encuesta Casen 2015 y Casen 2017, se obtiene que para la comuna de San Antonio los indicadores apuntan a un decrecimiento entre los períodos consultados. Para el año 2015 la población comunal en situación de pobreza por ingresos alcanzó el 7,7% del total de la población comunal y un 7,5% en la medición del año 2017, con 7.771 y 7.639 personas, respectivamente.

En cuanto a la medición de la pobreza multidimensional, que considera el acceso a educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, redes y cohesión social; en el año 2015 el 17,9% (17.779 personas) de la población de la comuna presentaba algún tipo de carencia en estas dimensiones, mientras que en el año 2017 el 18,8% (18.615 personas) de la población comunal presenta carencia manifiesta en alguna de las 5 dimensiones antes mencionadas.

De acuerdo a la información de la CASEN del año 2015, en la comuna de San Antonio un 3,2% de los NNA en edad de estudiar no asisten a un establecimiento educacional. Esta cifra es crítica, considerando el no cumplimiento de la garantía de derechos de los NNA y que las cifras comunal es mayor a la regional y a la nacional.

Con respecto a los jóvenes de la comuna, las estadísticas institucionales del Programa Desarrollo Juvenil aportan altos índices de cesantía, en donde la mayor concentración de jóvenes cesantes se

presenta en las personas que no tienen estudios formales (el 46,2%), seguido por los jóvenes con educación media completa, donde el 28,8% de éstos se declaran cesantes (o desempleados). Respecto a los jóvenes con estudios superiores, la mayoría tiene un contrato formal de trabajo.

Respecto a la participación política, ciudadana o comunitaria de los jóvenes, de acuerdo al catastro realizado por el Programa Municipal de Organizaciones Comunitarias no se visualizan organizaciones de adolescente o categoría juvenil constituidas formalmente.

De acuerdo al Censo 2017, los adultos mayores de la comuna abarcan un total de 16.471 personas, lo que corresponde al 18,03% del total comunal. Del total provincial, el 21,02% de la población es adulta mayor, siendo superior en 3 puntos porcentuales al porcentaje regional y en 5 puntos porcentuales al porcentaje nacional. Estamos frente a la segunda provincia más envejecida de la región después de Marga Marga.

Según los datos censales del año 2017, la población adulta mayor aumentó de 14.735 personas (14,7% del total de la población, según datos Censo 2002, actualización INE a Junio de 2012) a 16.471 personas (con un 18% de la población total comunal, según datos Censo 2017) aumentando en 3,3 puntos porcentuales.

El envejecimiento de la población y el aumento de la tasa de dependencia demográfica, implica para la comuna una cantidad no menor de problemáticas en áreas económicas y de salud. Otro dato que nos aporta el Censo 2017 es que en la comuna de San Antonio existe un gran porcentaje de personas mayores que viven solas, corresponden al 21,86% del total de adultos mayores de la comuna. Se ignora sus edades, situación de salud, condición socioeconómica y sus vínculos. Al respecto se requiere profundizar en información a fin de detectar los nudos críticos en la situación, implicando un alto nivel de vulnerabilidad social y económica de la población mayor de la comuna.

Según datos del Registro Único de Organizaciones Comunitarias (en adelante RUOC), al año 2017 en la comuna existen registrados 132 clubes del adulto mayor, de los cuales 44 se encuentran activos con directiva vigente, 58 están activos pero no han desarrollado el proceso de actualización de directiva, los 30 restantes se encuentran inactivos.

Respecto a la situación de discapacidad en la comuna, existiría casi un 20% de personas en esta situación. La mayoría de las personas con discapacidad se encuentra "Sin Actividad", por lo mismo es necesario enfocar los esfuerzos en insertar a las personas discapacitadas, ya sea en aspectos laborales como aspectos sociales participativos.

De acuerdo al Censo 2017 (BCN, 2018) con respecto a los pueblos originarios, en la comuna de San Antonio existe un total de 8.496 habitantes que se consideran o pertenecen a algún pueblo originario (9,3% del total de la población). La mayoría consideran que pertenecen a la etnia Mapuche, teniendo un total de 7.798 habitantes. Actualmente en San Antonio existe una diversidad de organizaciones conformadas solo por personas indígenas con distintos propósitos y bajo distintas leyes.

De acuerdo a datos del Registro Social de Hogares actualizados a diciembre 2017, existe un total de 15.737 mujeres jefas de hogar en la comuna de San Antonio (mujeres sobre los 15 años que son el principal sustento de su hogar en la comuna de San Antonio). De éstas, 9.248 se encuentran en el tramo del 40% más vulnerable de la población, siendo el tramo con mayor cantidad de mujeres para esta categoría, en relación a la cantidad de mujeres jefas de hogar.

En base a los resultados obtenidos en la encuesta ciudadana Pladeco 2019-2024, aplicada entre los meses de agosto y septiembre de 2018, destaca la gran cantidad de personas que declaran que en su grupo familiar hay una persona en situación de discapacidad, casi un 20%. De acuerdo a esta encuesta, la población mayoritariamente presenta algún tipo de discapacidad motora o física, seguido por discapacidad intelectual y discapacidad psíquica.

Respecto a la población migrante, de acuerdo a un informe enviado por Ministerio del Interior y Seguridad Pública, durante el año 2016 se registraron 684 solicitudes, siendo San Antonio la comuna con mayor porcentaje de solicitudes dentro de la provincia, correspondiente a un 56,66%.

La Oficina de Deporte, tiene que ver con el apoyo a organizaciones comunitarias, deporte formativo, deporte competitivo, eventos masivos y talleres. La comuna se caracteriza por la existencia de una gran cantidad de organizaciones deportivas que se especializan en variadas disciplinas, en las cuales participan alrededor de 1.900 personas. Las disciplinas más practicadas en los clubes deportivos son fútbol, básquetbol y patinaje, que se desarrollan en canchas de fútbol, multicanchas, gimnasios techados, canchas de tenis y otros, que permiten el desarrollo de diversos deportes.

Actualmente, la comuna de San Antonio posee un déficit significativo de superficie deportiva construida por habitante ($1,70\text{m}^2/\text{habitante}$), en contraste a lo señalado por normas internacionales (4m^2) en cuanto al mínimo aconsejable.

El Programa Barrios, dependiente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ha participado en ocho barrios; Cerro Alegre, Bruselas I y II-Holanda, 30 de Marzo, Llolleo alto I y II-Cerro La Viuda, Las Lomas, Casa Piedra, Casa Azul y Planicies de Bellavista, con una inversión cercana a los 10 mil millones de pesos. Dentro del programa han participado los tres sectores históricos de la zona urbana de San Antonio, con una cobertura de 22 poblaciones de un total de 161 poblaciones de la zona urbana de San Antonio, equivalente a un 13%.

Medio Ambiente

En los últimos años, la Municipalidad de San Antonio ha puesto un fuerte énfasis en los procesos que involucran la gestión ambiental local; abordando principalmente la adaptación al cambio climático, plasmado en una Política Ambiental Comunal con su respectiva Estrategia Ambiental Comunal, la cual ha sido construida de manera participativa con la comunidad. La educación

ambiental ha sido un punto clave, permitiendo que San Antonio sea modelo en materia de gestión ambiental local.

Temáticas como gestión de residuos, eficiencia energética, biodiversidad, tenencia responsable de mascotas están siendo lideradas por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato en un trabajo diario junto a la comunidad. Esto le ha permitido a la comuna acreditarse en el Sistema Nacional de Certificación Ambiental Municipal (SCAM). En cuanto al desarrollo y aprendizaje escolar, los establecimientos educativos de la comuna también son certificados, a través del programa “Escuelas Sustentable” (Ex – SNCAE). Otro programa ministerial del cual es parte la comuna, es el denominado “Gobernanza Ambiental – Climática Comuna” (Ex - AVAC). Este proceso promueve fuertemente la participación ciudadana a través de la conformación de una mesa de trabajo, compuesta por representantes de sectores comunitarios, público y privado. Además, la Municipalidad ha tomado algunas acciones importantes a nivel comunal como el recambio de luces tradicionales a LED en los espacios públicos de la comuna.

En materia de residuos, la comuna pasa por un cambio importante debido al cierre definitivo del Vertedero “Altos de Cartagena” que atiende a las seis comunas de la Provincia de San Antonio. Este cambio ha generado una reestructuración en las frecuencias de recorrido de camiones recolectores con el objetivo de optimizar el nuevo sistema implementado que considera la transferencia de los residuos sólidos domiciliarios (RSD) hacia un relleno sanitario a más de 100 kilómetros de distancia. El servicio atiende a 29.120 viviendas en el sector urbano y 2.561 viviendas en lo rural, cumpliendo con el 100% de la cobertura.

Una de las formas de hacer frente a este cambio ha sido fomentar el manejo responsable de residuos, practicando la segregación en origen de residuos para entregarlos en Puntos Verdes o Recolección Selectiva, ambos servicios entregados por el Municipio. Actualmente la Municipalidad cuenta con más de 50 Puntos Verdes distribuidos a lo largo de la comuna y más de 1.500 viviendas adheridas a la recolección selectiva, permitiendo tener una tasa de reciclaje cercana al 5%. El cierre del vertedero impacta en gran medida la cantidad de residuos voluminosos, ya que el proceso de transferencia no admite este tipo de residuos. Para esto se cuenta con centros de recepción de este tipo de residuos de manera gratuita para la comunidad, de manera de ir erradicando los microbasurales, que son la principal preocupación de los vecinos de San Antonio.

También, en temáticas energéticas se desarrolla un programa de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (ACHEE), que actualmente está instalado en todos los establecimientos educacionales municipales de la comuna, como también en establecimientos particulares subvencionados y jardines infantiles. En esta misma línea educativa el Municipio, en conjunto con la Seremi de Energía, viene desarrollando el programa educativo “Con Buena Energía” el cual contempla capacitación y entrega de kit energéticos a vecinos.

Las implicaciones veterinarias en salud pública llevan al municipio a trabajar en dos grandes grupos de procesos que pueden afectar a la comunidad a través de su relación con los animales y frente a necesidades de alimento de la población (agua); los procesos epidémicos, relacionados

con enfermedades o infecciones que se transmiten de los animales al hombre o viceversa y los procesos no epidémicos, implica que no hay enfermedades provenientes de animales de por medio, pero que pueden suponer una problemática, como por ejemplo dotación de recurso hídrico, educación en normativa y control de las poblaciones de animales de compañía, los que resultan clave para la subsistencia humana o de su medio.

Riesgo de desastres

Dada la geomorfología de San Antonio, la comuna se encuentra expuesta a amenazas tanto naturales como antrópicas, a saber, los tsunamis, inundaciones, remociones en masa, sismos e incendios forestales.

En base al diagnóstico de la Secretaría Regional de Valparaíso realizado en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Chile (2011), en relación al estudio del riesgo de la comuna de San Antonio, se debe considerar que la superficie bajo riesgo de tsunami alcanza 192,5 hectáreas equivalente al 68,9%, mientras que 86,5 hectáreas son amenazadas por tsunamis, pero sin presencia de riesgo. El riesgo medio alto representa un 27,6% de superficie amenazada, localizándose en el borde de la costa de la ciudad, sector donde se emplaza el puerto.

El riesgo de inundación fluvial se presenta principalmente en el sector de Llolleo, en la ribera del Río Maipo y estero El Sauce. La superficie bajo este riesgo es de 15 hectáreas, de las cuales un 17,9% presenta un nivel de riesgo alto debido a predios ubicados en la ribera oriente del estero El Sauce.

En el mencionado informe, el mapa de riesgo de remoción en masa presenta una predominancia de riesgo bajo y medio bajo con 155,8 y 273,8 hectáreas respectivamente. Solo hacia el sur de la ciudad, en el sector de Llolleo, se encuentran predios con riesgo alto, alcanzando 17,6 ha.

La alta concentración de incendios forestales en los sectores periurbanos o de interfaz urbano forestal, implica una amenaza inmediata a centros poblados. San Antonio es una de las comunas que a nivel nacional presenta los más altos índices de ocurrencia de incendios forestales, siendo catalogada como “comuna crítica de nivel nacional”.

Infraestructura comunal

El parque automotriz de vehículos particulares ha experimentado un crecimiento sostenido en los últimos años. En relación a los vehículos catalíticos y no catalíticos, en el año 2008 existía un total de 839 vehículos no catalíticos y 7.783 vehículos catalíticos, en comparación con el año 2017

donde los no catalíticos aumentaron a 1.011 vehículos (crecimiento de 172 permisos) y los catalíticos a 15.445 (crecimiento de 7.749 permisos).

En relación a los permisos de circulación de vehículos destinados al transporte público, se puede apreciar que entre los años 2008 y 2017 el promedio de permisos entregados fue de 1.662 permisos por año. Vale mencionar que en el periodo 2008 – 2017, se han entregado 10.514 permisos de circulación a taxis colectivos, 3.645 a minibuses transporte colectivo y 567 taxis ejecutivos. En relación a la entrega de permisos de circulación a vehículos de carga, en los últimos 10 años la entrega de permisos ha sido homogénea, entregando 16.372 permisos a tractocamiones, seguido por 13.873 permisos a camiones simples, y en tercer lugar, 2.402 permisos a maquinarias automotrices especializadas, como camiones recolectores de residuos domiciliarios o camiones grúas.

Respecto a las vías comunales que no cuentan con pavimentación, no todas tienen factibilidad de diseño debido a la falta de redes sanitarias básicas como agua potable o alcantarillado, requisito mínimo para poder postular el proyecto a ejecución. A la fecha, el total de las vías colectoras y estructurantes se encuentran materializadas, por lo que los proyectos para este tipo de vías son del tipo de mantenimiento y reparación, de reposición o de mejoramiento. En relación a las vías locales, a la fecha se han pavimentado un total de 80.233 m. de calzadas, mientras quedan 10.305,2 m. de vías sin pavimentar. Al analizar la cantidad de proyectos financiados por el programa de pavimentos participativos, se destaca que se están ejecutando un promedio de 1.173,3 m. lineales de vías por año. Si se mantiene este ritmo de ejecución, se calcula que se lograrán pavimentar todas las vías de la zona urbana dentro de 17 años.

De acuerdo a algunos datos de la Encuesta Origen Destino (en adelante EOD), la situación actual del entorno urbano presenta un gran número de barreras principalmente geográficas y topográficas que dificultan la integración de la ciudad y condicionan sus posibles iniciativas y proyectos. Algunas de estas son la discontinuidad vial, la vía férrea existente, que limita la integración de zonas comerciales y residenciales; y, las áreas verdes y naturales, que son aún muy limitadas.

Siguiendo esta línea, dentro de las áreas verdes que existen en la comuna se pueden encontrar: parques, bandejones, jardines, miradores, paseos, plazas y plazoletas. El parque más reconocido es el Parque DyR, el cual está destinado principalmente a actividades deportivas como fútbol, tenis, bicicross y béisbol. Dentro de los bandejones, el más conocido y también el más grande, es el bandejón de “Barros Luco”, con una extensión de 24.419,98 m². En cuanto a la categoría “Paseos”, el único que presenta la comuna es el Talud 21 de Mayo, ubicado en el sector de Barrancas, el cual es ampliamente concurrido por la panorámica ofrecida de la ciudad.

Al detallar los metros cuadrados que representa cada una de estas áreas se tiene que, la tipología “Bandejones” representa un total de 92.580,93 m²; la tipología “Jardines” un total de 86.062,49

m²; el mirador presente en la comuna, un total de 2.808,11 m²; la categoría “Parques”, 239.526,04 m²; el paseo Talud 21 de Mayo, 53.030,73 m²; la categoría “Plaza” con 146.852,32 m² y; la categoría “Plazoleta” con 37.419,04 m². Abarcando un total de 658.279,66 m², sin considerar la tipología “Sitios Eriazos”.

En cuanto al estándar de áreas verdes de la comuna, este ha sido mejorado con los años. Actualmente se está realizando un recambio del mobiliario que comprende escaños y juegos infantiles, lo cual incluye, en algunos casos, máquinas de ejercicios. Junto con esto, se ha mejorado la iluminación con el proyecto de recambio de luminaria pública a tecnología LED, lo cual ha permitido recuperar espacios públicos. De acuerdo a los estándares utilizados por entidades como la ONU y la OMS, los indicadores de áreas verdes por habitantes debiesen ser 16 m²/hab y 9 m²/hab, respectivamente. El indicador para San Antonio es de 7,21 m²/hab, considerando el total de áreas verdes de la comuna.

Seguridad

Desde el año 2012 al 2017 se observa una disminución de los delitos de mayor connotación social (en adelante DMCS) en los niveles nacionales y regionales, sin embargo en los niveles provinciales y comunales desde el año 2015 al 2017 la tendencia es al aumento de los delitos. La tasa de delitos para la comuna de San Antonio, es de 8.683 DMCS.

Por ejemplo los delitos de violencia intrafamiliar (en adelante VIF) tienen una tendencia a su disminución a lo largo del tiempo analizado. Un comportamiento diferente es lo que ocurre con los delitos o faltas conocidas como incivildades, que tienen un alza considerable desde el año 2014 hacia el 2017. El “consumo de alcohol en la vía pública”, experimenta un gran aumento desde el año 2014, donde el consumo de alcohol en la vía pública llega a un total de 507 casos y en el año 2015 la cifra se eleva a 2.020 casos, aumento sumamente considerable en estas estadísticas, ya que genera una diferencia notable con otros tipos de incivildades y delitos.

Con respecto a los delitos que tienen mayor preponderancia en la comuna, se observa como primera mayoría el delito de “hurto”, con un 32% del total de los DMCS analizados; lo secunda el delito de “Robo en lugar habitado” con un 18% del porcentaje total; tercero, un 15% representa al delito de “lesiones leves”; cuarto, un 13% representa el delito de “robo en lugar no habitado”; y finalmente con un 11% los delitos de “robo de objetos de vehículos” y “robo con violencia o intimidación”.

Institucional

Al realizar un análisis de los principales ingresos y gastos municipales, se puede llegar a una serie de indicadores relevantes que muestran la situación actual en este ámbito. En relación a los ingresos percibidos para la ejecución de las funciones municipales, las principales fuentes han sido

otorgadas por “ingresos propios permanentes”, “fondo común municipal” y “otros ingresos”. Considerando los gastos de la institución, los principales egresos han sido por concepto de “Gastos en Personal”, “Bienes y Servicios de Consumo” e “Iniciativas de Inversión”. Considerando los ingresos y gastos antes mencionados, se tiene que para todos los años los ingresos son mayores a los gastos, logrando superávits de incluso sobre los 6.000 millones de pesos aprox. para el año 2017. Desde el año 2015 al año 2018 los ingresos han aumentado en un 37,8%, mientras que los gastos aumentaron en un 22,9%.

En el ámbito de recursos humanos, se puede señalar que la unidad se encuentra constantemente capacitando en diversas materias al personal municipal, lo que implica mayor generación de competencias que contribuyen al mejoramiento de la gestión y del accionar municipal.

El municipio de San Antonio, cuenta con métodos sistemáticos que promueven el cumplimiento de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado en sus dos dimensiones, a saber: que son la Transparencia Activa, que promueve el acceso permanente a información a través de su plataforma web, y el derecho de acceso a la información, que debe es el canal para recibir y atender las solicitudes de información.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia Calidad de la Educación, (2018). Consultado el 17 de octubre desde <https://www.agenciaeducacion.cl/>

BCN (2018). Biblioteca del Congreso Nacional. Reportes Comunales. Consultado desde https://reportescomunales.bcn.cl/2017/index.php/San_Antonio#Poblaci.C3.B3n_seg.C3.BA_n_pueblo_originario_declarado.2C_a.C3.B1os_2002_y_2017

F. Barrenechea, M. Ferrada y M.J. López. (s.a). Observatorio en Gestión del Riesgo de Desastres Obtenido de Observatorio en Gestión del Riesgo de Desastres: <http://www.observatorioubogrd.cl/publicaciones/>

CENSO (2017). Consultado el 17 de octubre desde <http://www.censo2017.cl/descargue-aqui-resultados-de-comunas/>

Encuesta Origen Destino (2017). Encuestas de movilidad. Secretaría de Planificación de Transporte. Consultado en http://www.sectra.gob.cl/encuestas_movilidad/encuestas_movilidad.htm

Logistec. (2018). San Antonio, Mega Puerto. Santiago.

Ministerio de Educación. (06 de Abril de 2019). Centro de Estudios. Obtenido de Centro de Estudios: <https://centroestudios.mineduc.cl/publicaciones-ce/publicaciones-estadisticas-2/publicaciones-nacionales/>

		<p>COD: RESU_EJE_DIAG_CUANTI_001 REV N°: 02 FECHA: Octubre 2019 HOJA: Página 17 de 17</p>
--	--	--

PADEM (2019). Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal en San Antonio 2019.

Plan de Salud Comunal (2018), Dirección de Salud de la Municipalidad de San Antonio.

Sernapesca. (2018). *Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura*. Obtenido de Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura: <http://www.sernapesca.cl/area-trabajo/pesca-artesanal>

Servicio Nacional de Aduanas. (2018). *Estadísticas 2017*. Subdepto. Análisis Estadístico y Estudios/ Depto. de Estudios/ Depto. Relaciones Institucionales y Comunicaciones/ Dirección Nacional de Aduanas.

SSVSA(2018). Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio. *Hospital Claudio Vicuña*. Obtenido de Hospital Claudio Vicuña: <http://www.hcv.cl/resena.php>